

Expediente: 478/24
Carátula: ANTUNEZ JORGE ENRIQUE C/ QUINTEROS NAZARENA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/10/2024 - 04:54
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27213303622 - ANTONEZ, JORGE ENRIQUE-ACTOR
90000000000 - QUINTEROS, NAZARENA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 478/24



H20703717611

JUICIO: ANTUNEZ JORGE ENRIQUE c/ QUINTEROS NAZARENA s/ ACCIONES POSESORIAS -
EXPTE N° 478/24

CONCEPCION, 08 de octubre de 2024.-

Resérvese para ser proveído una vez concluído el proceso de la mediación obligatoria (artículo 8 de la Ley 7844 y decreto ley 2960/09).GAF

Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.